

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA.



Resolución P.O. 002-CPO-015-2012-ANT

RUC: 1591707856001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Tena, domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Gabriel Espinosa 429 y Manuel Rosales, a los 24 días del mes de marzo de 2018 a las 20:00 se reúnen los socios por sus propios derechos y se constituyen en la Junta General y Ordinaria de Socios, como el objeto de aprobar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación de balances
4. Análisis de Trabajo
5. Clausura

1. Constatación del Quórum.- se encuentran presentes los siguientes socios:

- Carrera Zanafría Galo Alfonso
- Mena Mena Iván Rodrigo
- Carrera Zanafría Diana Monserrath
- Carrera López Galo Carrera
- Carrera Zanafría Jorge Luis
- Carrera Silva Milton Paul
- Ortega Cárdenas Hugo Alberto

Los 6 primeros cada uno con 190 acciones y el ultimo con 80 acciones, que en su totalidad representan el setenta y seis por ciento del capital.

2. Instalación de la Sesión.- agradeciendo la asistencia, instala la Sesión el Presidente de la Junta, siendo las 20:06.

3. Aprobación de los Balances.- toma la palabra el Sr. Jorge Luis Carrera Zanafría Gerente General y realiza la presentación la Ingeniera Diana Carrera que es quien va a dar una explicación detallada de los balances de la Compañía Transilice y Agregados, por lo cual enuncia cada una de las cuentas ocupadas en la contabilidad y el valor de cada una de ellas para que de esta manera se tenga conocimiento de lo que se realizó durante el año 2017. No hay ninguna duda por parte de los socios y el balance es aprobado en su totalidad.

Se procede con la lectura del Estado de Resultados de la Compañía de la misma manera que con el Estado de Situación Financiera, se explica cada una de las cuentas de ingresos y gastos que influyeron en el Balance. Los Socios

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA.



Resolución P.O. 002-CPO-015-2012-ANT

RUC: 1591707856001

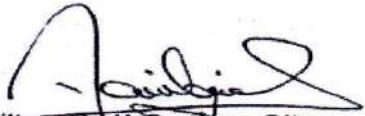
no tienen ninguna duda por lo cual el Estado de Resultados es aprobado en su totalidad.

4. **Lectura de Estado de Superávit.-** Toma la palabra la Ing. Diana Carrera y da a conocer la utilidad de la Compañía de transporte Pesado Transilice y Agregados del año 2017, en lo cual especifica que el 15% es para los trabajadores, el 22% para el Impuesto a la Renta de Sociedades. También da a conocer que las Compañías tienen un fondo de reserva legal que es del 5% y un fondo de reserva facultativo el cual es opcional, y se sigue manejando el 25% que se aprobó en el año 2012.

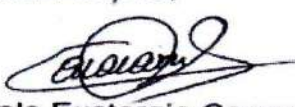
Después de explicado y aprobado los Balances de Situación Financiera y Estado de resultados como a la vez conocida la utilidad del ejercicio estando el setenta y seis por ciento de los socios aprueban los mismos están en mutuo acuerdo.

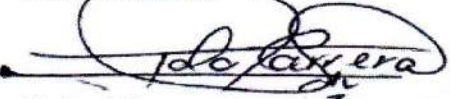
5. **Clausura.-** La señora Diana Carrera, que en esta junta realizo el papel de secretaria da lectura este documento del día de hoy sábado 24 de marzo del 2018, se lo aprueba por unanimidad y pasa a ser parte del expediente de la Junta.

La presente Junta fue terminada a las 21:45, la misma que fue redactada y aprobada el mismo día de su celebración y firman para constancia y validez de este instrumento todos los accionistas que a su vez representan el setenta y seis por ciento del capital social.


Milton Paul Carrera Silva,
150056489-1;


Ivan Rodrigo Mena Mena,
150044992-9;


Galo Eustorgio Carrera López,
150088563-2


Galo Alfonso Carrera Zanafría,
150062091-7;


Jorge Luis Carrera Zanafría
150076387-3


Diana Monserrath Carrera Zanafría
150056682-7


Hugo Alberto Ortega Cardenas
170999686-0